



CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

Mensaje del nuevo Secretario General de la Convención

A los miembros de la comunidad de Ramsar:

Conforme me voy situando en mi nuevo puesto como Secretario General de la Convención, me gustaría dedicar un momento para transmitirles a todos ustedes mi agradecimiento y tratar de lograr su ayuda continua. Llevo muchos años participando en los temas de Ramsar, y creo que ahora ya conozco muy bien a muchos de ustedes – estoy impaciente por volver a colaborar con ustedes, y por forjar estrechas relaciones de trabajo con quienes todavía no conozca.

Vivimos momentos problemáticos para todos quienes compartimos una honda preocupación por la salud ambiental de nuestro planeta. El cambio climático, las presiones demográficas, el desarrollo no planificado, el uso insostenible de los recursos naturales, la continua pobreza en muchas partes del mundo, todas éstas son cuestiones que exigen urgentemente nuestra atención, y ello es igualmente cierto tanto para quienes trabajamos principalmente con los humedales como para quienes centran sus esfuerzos en otros ecosistemas. La Convención de Ramsar ha dejado de ser la convención "nicho", sin apenas repercusión en el público en general, que pueda haber sido, digamos, en los años ochenta. Ahora estamos totalmente integrados entre los principales actores de la comunidad ambiental mundial, y estamos preparados para influir de manera significativa en el modo en que los encargados de adoptar decisiones conciben los humedales y su papel fundamental en el desarrollo sostenible.

Tenemos ante nosotros una gran oportunidad, y poseemos muchas de las herramientas que necesitamos, tanto en lo que se refiere a capacidades humanas como a marcos técnicos y de políticas, para contribuir a los debates mundiales en cuestiones como el agua, el desarrollo y la reducción de la pobreza, entre otras. Se nos plantea el reto de aprovechar esta oportunidad y emplearla con eficacia, y para ello todos debemos unir nuestros esfuerzos; puesto que formamos un equipo, en el sentido más amplio, y todos cumplimos una función encaminada a realizar progresos hacia nuestros objetivos comunes, lo cual tiene su mejor expresión en la declaración de la misión que nuestras Partes nos han adjudicado: "la conservación y el uso racional de todos los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo".

Nuestros representantes gubernamentales de las Partes Contratantes necesitan trabajar en colaboración con sus colegas de las otras Partes y con nosotros en la Secretaría, y lo más importante, necesitan llevar nuestro mensaje a sus colegas en otros sectores de sus propios gobiernos. La comunidad de ONG puede seguir contribuyendo mediante la

labor que realiza aplicando los principios y las orientaciones de Ramsar en sus proyectos técnicos y de concienciación locales y regionales. Sin duda es realmente importante que las ONG oficialmente reconocidas como nuestras Organizaciones Internacionales Asociadas puedan continuar, e incluso intensificar, sus esfuerzos en los ámbitos mundial y local, unas organizaciones que desde hace muchos años han demostrado ser sumamente valiosas para la labor de la Convención de Ramsar. Mis colegas de la Secretaría y yo deseamos vivamente colaborar con todos estos actores de la forma más sincera, abierta e imaginativa que podamos y utilizando todos los recursos posibles.

En las semanas y meses venideros iremos conociendo a nuestros colegas en todos esos sectores conforme vayamos avanzando hacia la celebración de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (COP10) en la República de Corea a finales de octubre de 2008, y conforme vayamos realizando progresos en los preparativos para la COP gracias a la labor del Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT), las reuniones regionales preparatorias, y las próximas dos reuniones del Comité Permanente, que se han fijado para febrero y junio del próximo año.

Tenemos un programa completo, que supondrá todo un reto, pero con la voluntad común de trabajar unidos lograremos resultados notables. Les prometo que mis colegas y yo en la Secretaría les brindaremos todo el liderazgo y apoyo que podamos, con la buena disposición y el beneficioso asesoramiento de nuestros constituyentes entre todos ustedes, y les animo a todos a que nos ayuden tanto como puedan en nuestro camino hacia adelante.

Según voy descubriendo mi misión, noto sus exigencias; me siento lleno de entusiasmo y tengo vivos deseos de comenzar a trabajar en ella, manteniendo grandes esperanzas y fomentando un espíritu de grupo y el trabajo en equipo.

Muchas gracias.

Anada Tiéga

Secretario General